



MUNICIPALIDAD DE NUEVA CONCEPCIÓN

Departamento de Escuintla, Guatemala C. A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUEVA CONCEPCION
DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. - - - - -

HACE CONSTAR:

Que en relación al numeral 14, del artículo 10 de la Ley de] Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala: **“INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, VEHÍCULOS, INMUEBLES, PLANTAS E INSTALACIONES DE TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS, INCLUYENDO MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO E INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR”**. Se informa que, en la Municipalidad del municipio de Nueva Concepción, del departamento de Escuintla, no se han realizado contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones. Por lo que no se realizó ningún movimiento durante el mes de febrero del año 2025.

Y, para remitir a donde corresponda se extiende la presente en el municipio de Nueva Concepción, departamento de Escuintla, a un día del mes de diciembre de dos mil veinticinco.


Jonathan Javier Guerrero Campos
Secretario Municipal

